Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XVII | MONTEVIDEO, AGOSTO 1.° de 1929 | N.° 574 

Recordando bellas fiestas realizadas en San Sebastián con motivo del nuevo Centenario de la primera vuelta al mundo



Embarcación del mismo calado y proporciones de la nave **VICTORIA**, con la cual dió la primera vuelta al mundo el intrépido JUAN SEBASTIAN ELCANO. Al fondo se ve la casa -albergue de pescadores y, ante ella, las fuerzas militares. Comisiones y autoridades esperando la llegada del Rey y representantes de naciones extranjeras, así como los buques de guerra. Desde ese barco se simuló el desembarco de los supervivientes de la expedición que, con ELCANO, dieron término feliz a la magna hazaña de circunvalación terrestre.

([illegible])

EUSKAL ERRIA







REVISTA QUINCENAL
BRISONGADA DEL URUGUAY.

DIRECTOR — REDACTOR
ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

FUNDADA EL 4. DE
AGOSTO DE 1912.

ADMINISTRADOR:
MANUEL MUJICA

MONTEVIDEO, AGOSTO 1.º DE 1929

AÑO XVII
N.º 574

Redacción: SAN JOSÉ 1168

Un pedido especial a numerosos elementos que actuaron en "Euskal Erria" para la debida organización del Archivo que documentará la historia de nuestra Institución

EMPEÑADOS en realizar una obra que servirá de consulta y de estímulo a la vez, para el futuro, por la presente nos permitimos solicitar de los asociados o de sus familias quieran enviar a nuestra Secretaría General dos retratos de los que fueron Presidentes de «Euskal Erria», de los que formaron parte de su Consejo desde su fundación hasta la fecha, y de todos los elementos que actuaron en las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, en las de Fiestas y de Pelota como también en la Administración de esta Revista, con el fin de ser colocados en un álbum especial que ha de crearse y que se conservará en nuestro archivo; el otro ejemplar servirá para la confección del grabado correspondiente que se insertará en la historia de nuestra Institución.

Esas fotografías que se solicitan se desean así: una pegada en cartón y la otra en simple papel.

Además se quisieran, con esas dos fotografías, estos datos brevísimos: Fecha, lugar de nacimiento y, si fuera posible, una reproducción de la casa en que se nació. Nada más.

Si tuvieran interés en consignar otros datos pueden hacerlo libremente.

Empeñados en una obra en beneficio de la propia Institución, al proponernos realizar esta labor estamos convencidos de que sólo se apreciará su importancia cuando pasen los años y pueda justificarse el esfuerzo desinteresado y noble que prestaron a «Euskal Erria» tantos elementos, desde el 30 de Marzo de 1912 hasta la fecha.

Hacemos este pedido en la seguridad de que será debidamente correspondido.

Deseamos recibir lo que pedimos antes del 31 de Mayo de 1930.

Los envíos deben hacerse, en sobre cerrado, al Secretario General de «Euskal Erria», San José 1168, Montevideo.

El 4 de Agosto próximo la Revista "EUSKAL ERRIA" cumplirá 17 años de existencia

UN nuevo aniversario recuerda esta publicación que es órgano oficial de «Euskal Erria», el domingo 4 de Agosto: sus 17 años de existencia.

Nos detenemos un momento para dirigir nuestra mirada hacia atrás y vemos que, a pesar de los años transcurridos, junto a nosotros arde la misma llama de entusiasmo comunicativo que encontramos en la primera hora y que ha contribuido a la afirmación de valores indiscutibles en el seno de nuestra colonia.

Que el pasado estimule nuestra marcha hacia el porvenir, realizando siempre el bien.

Porque pasaremos también nosotros, como pasaron los que nos precedieron en la marcha y de nosotros sólo quedará el recuerdo del bien que hayamos hecho.

Perseveremos y luchemos todos, a la sombra de nuestra Institución.

Mientras tanto, vaya nuestra salutación cordial a las autoridades de «Euskal Erria», a los asociados, colaboradores y amigos, a la prensa de esta República y de Buenos Aires y a las publicaciones hermanas de la Argentina y tierra vasca.

Don Domingo Duvigneau fué nombrado Presidente de la Comisión de Beneficencia y la señora María Baldomera I. de Lizarraga Presidenta de la Comisión de Señoras

COMO consta en las respectivas actas, en las sesiones celebradas el 14 del pasado, fué nombrado Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de «Euskal Erria» el asociado fundador Don Domingo Duvigneau, elemento de sólida preparación que en más de una oportunidad prestó su colaboración valiosa a nuestra Institución con entusiasmo, perseverancia y dedicación y a quien se debe el actual sistema de funcionamiento de la Tesorería, sistema especialísimo de control, principalmente para el Movimiento de socios y valores, en sus diversos aspectos.

Fué designada, también, Presidenta de la Comisión de Señoras la señora María Baldomera I. de Lizarraga, figura prestigiosa de nuestro ambiente que, durante muchos años, ha trabajado noblemente, modestamente, prestándonos cooperación valiosa.

Dejamos constancia, complacidos, de estas designaciones y felicitamos a los nuevos Presidentes de las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, D. Domingo Duvigneau y Doña María Baldomera I. de Lizarraga, respectivamente, mientras les auguramos completo éxito en el desempeño de su labor.

La prosperidad del Museo Vasco y de Bayona

En la última sesión celebrada por la Sociedad de Ciencias, Letras y Artes, el director del Museo Vasco, M. Boissel, dió cuenta del desenvolvimiento de la institución, que con tan sigular acierto conduce, en los siguientes términos:

"El donativo de 83.000 francos, anunciado a la Sociedad en la sesión del mes de febrero, se debe a la generosidad de M. J. H. Lesca, el cual acaba de donar también algunos cientos de miles de francos al Hospital Civil de Bayona, según nos hemos enterado por una comunicación oficial que se ha hecho pública.

Los trabajos que la subvención Lesca permite ejecutar dieron comienzo el primero de marzo y se llevan con gran actividad.

Cuando se terminen, ofreceremos al público treinta salas, sobre las treinta y una que poseemos ahora. No entran en esta cifra la de exposiciones, las oficinas, la biblioteca ni los archivos.

No es una quimera prever que de aquí a un corto número de años tendremos que disponer de todo el inmueble para la realización integral del plan que se estableció en 1922.

Para la instalación de las nuevas salas, el Museo Vasco ha encontrado concursos estimabilísimos.

En la sacristía, el magnífico vitral donado por los señores Mauméjean fué puesto bajo su acertada dirección.

Una delegación especial fué a documentarse por todo el País para instalar la "salle d'auberge", donde los visitantes conocerán el chocolate bayonés y la sidra vasca.

Esta pieza, reflejo de las que aun se encuentran en los pequeños puertos de la costa, contendrá un gran número de utensilios de pesca, reunidos en su mayoría por M. Pascal Elissalt, de San Juan de Luz.

La "eskaratza" será instalada bajo la dirección de M. Arnaud Etchevar, de Chérante, y el abate M. Espain, del mismo lugar, a cuyas gestiones se debe el donativo de una antigua carreta, perteneciente a M. Agner, de Mauleón.

Han sido anunciados otros donativos de agricultores vascos, que se mencionarán en momento oportuno.

Todo hace pensar que la sala del primer piso, reservada al País Vasco, se instalará con el concurso de los numerosos amigos del Museo Vasco.

La Sociedad de Estudios Vascos ha publicado en francés, en su boletín, el llamamiento dirigido a tal efecto por el director del Museo.

Entre los vascos y bayoneses célebres se destaca una figura de gran relieve, según se hizo observar más de una vez. Es la del almirante Jauréguiberry.

Después de haberse distinguido en Crimea, en Cochinchina, en la famosa expedición al Senegal y en otros lugares, se le encomendó el mando del 16.° cuerpo de la Armada del Loire en 1870-1. Más tarde fué diputado de los Bajos Pirineos, senador y ministro de Manistro de Marina.

La familia Jauréguiberry es originaria de Ascain. El abuelo del almirante y el padre del mismo fueron capitanes del puerto de Bayona. En esta villa nació el personaje cuyo recuerdo tratamos de honrar.

Es, pues, en la sección bayonesa, donde se depositarán los donativos de madame L. Mejean, hija del vice-almirante Alfredo Jauréguiberry y nieta del gran almirante. En una reciente visita al Museo nos anunció tan grata nueva.

Madame L. Méjean se ha inscrito al mismo tiempo entre el número de fundadores del Museo Vasco.

La Comisión financiera, prevista por el artículo 3 del convenio de 10 de octubre de 1928, se reunió en el Museo Vasco el 3 de marzo último.

Compuesta por M. Garat, M. Morel, M. Croste y M. Larouture, representantes del Municipio, y de M. de Marien, M. Nogaret, M. Boissel, M. Constantin y M. Lavigne, representantes de la Sociedad, esta Comisión eligió por unanimidad a M. Garat, alcalde de Bayona.

M. André Constantin llenará las funciones

de secretario. El tesorero dió lectura del presupuesto votado para 1920. La Comisión no volverá a reunirse hasta el mes de setiembre de 1930.

Se formulan lamentaciones acerca del mal estado de la fachada sobre el muelle de los Corsarios. Hace algún tiempo se hizo un proyecto para restaurarla, pero los recursos del Museo no permiten por el momento abordar su realización, que importaría unos cuarenta mil francos.

Se pedirá al Municipio, que es el propietario del inmueble, que la revoque ligeramente.

Con el asentimiento del alcalde de Bayona, el Sindicato de Repoblación del País Vasco y la Sociedad de Pescadores del Nive tendrán su domicilio en el Museo Vasco, afluyendo al mismo una nueva vida.

El Museo se siente satisfecho de acoger a dos agrupaciones tan importantes para la prosperidad del País.

Hay que hacer observar a este propósito que se están instalando nuevos comercios en los alrededores de nuestro inmueble, no lejos del cual tiene su residencia la Federación de Pelota. La ribera derecha del Nive aumentará cada vez más su circulación con ventaja positiva para el Museo.

Las conferencias del verano de 1920 se están organizando, y el programa se dará a conocer muy pronto.

El boletín del Museo, de Julio, se consagró a la fiesta vasca que se celebró en París. Los dibujos originales de Georges Scott, publicados en la "Illustration", y los de M. E. Corvis-Pearson, aparecidos en "Candide" y en la "Revue de l'Amerique Latine", han sido ofrecidos por sus autores al Museo Vasco, gracias a las gestiones de M. Hervé Lauwick y Charles Lesca.

Firmóse en París un tratado de arbitraje entre Francia y España

Fué firmado el tratado de arbitraje y conciliación recientemente concertado entre Francia y España.

La firma del tratado se realizó en el Quai d'Orsay entre el ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Por el nuevo tratado se reafirma la mutua confianza y amistad existente entre las dos naciones y se establecen los procedimientos más modernos para el arreglo de las disputas que surjan entre ellas.

Al firmarse, M. Briand dirigió un telegrama al jefe del gobierno español, marqués de Estella, en el que dice:

"La conclusión de este pacto, que está inspirado por los naturales sentimientos existentes en ambos pueblos, asegurará el arreglo pacífico de las diferencias que puedan ocurrir entre ellos".

Dice luego que la colaboración personal del marqués en las negociaciones fué un valioso aliento para los esfuerzos de los que las realizaron.

En el preámbulo del tratado se recuerdan los años de buenas relaciones franco-españolas y se estipula que todas las cuestiones que se presenten y que puedan ocasionar litigios serán arregladas por medios pacíficos.

Se estipula la forma de recurrir al arbitraje siguiendo los principios instituídos en Locarno y las regulaciones recomendadas por la Liga de las Naciones.

Se designará una comisión permanente de conciliación, ante la que se someterán todas las cuestiones en litigio.

Después de la firma del tratado, M. Briand obsequió al embajador de España, señor Quiñones de León, con la pluma de oro y carey con que había sido firmado.

Poco después M. Briand declaró a la United Press:

"He firmado y negociado muchos tratados, pero ninguno de ellos me ha ocasionado más placer que la conclusión del tratado franco-español".

724 años de vida municipal en tierra vasca

Después de las elecciones municipales y de la consiguiente de alcaldes, los espíritus se han serenado. Ya no se discute con calor en la plaza pública. Se comentan apaciblemente los programas de los nuevos regidores y sus posibilidades de realización, y los aficionados al cultivo de curiosas estadísticas se entretienen en elaborarlas para todos los gustos.

Veamos una de ellas. El alcalde actual de Bayona ocupa el número 256 en la vida del concejo.

Desde el año 1204, en que fue elegido para esta dignidad P. Sarrazin, hasta el final de la dominación inglesa, en 1451, se cuentan 149 alcaldes. En este número figuran 28 miembros de la familia Viele; 9, de la de Lesbay; 3, de la de Lae; Thomas Burton y los caballeros Robert Clyfton y Philippe Chetowind, de origen inglés, y el famoso Pés de Puyane.

Este último perteneció a una familia de pequeños burgueses, que ya había dado a la Iglesia un obispo: Arnaud de Puyane, que ocupó la diócesis de Pamplona, y Esclormonde de Puyane, que sucedió a la sobrina del cardenal baionés Godin como abadesa de Saint Bernard.

Almirante de la flota baionesa, al servicio del rey de Inglaterra, Pés de Puyane se cubrió de gloria en numerosos combates. Se le recompensó con el título de alcalde, en cuyo puesto dió nuevas muestras de ardor bélico con motivo de algunas contiendas civiles.

Cuando la villa pasó a formar parte del Estado francés, los alcaldes fueron nombrados por la autoridad real, hasta 1523, en que Carlos V la sitió. Entonces comenzó el período de los alcaldes hereditarios: Johan de Gramont, Menault d'Aure, Antoine I de Gramont, Philibert de Gramont y Antoine II de Gramont.

Desde 1632 a 1693, fecha de la abolición de cargos, 29 primeros regidores ejercieron funciones de alcalde. Entre ellos, Pierre Duvergier de Hauranne; Duvergier de Joanis; Duvergier, señor de Belay; Pierre de Segur, Antoine de Navaille, Jean de Niort y varios miembros de la familia de Lalande.

En 1693, el título de alcalde fué restablecido. Desde esta fecha hasta 1789 lo ostentaron principalmente Mathieu de Bruix, Pierre Combarieu, Roll Montpellier, Béhic, Leon Dubrocq, Casaubon, Pastourau, Lasserre, Lalanne y Verdier.

Desde 1789 hasta finalizar el primer Imperio, los alcaldes fueron Poydenot, Dominique Dubrocq, Charles Lasserre Fauric, Basterreche, Leclerc, Johanzau, Dufourg, Lacroix Ravignan, Sauvine, Laborde-Noguez y Detchegaray.

Bajo Luis XVIII y Carlos X ocuparon el cargo Chegaray, Fourcade, A. Betbeder, Antoine Robert, Dhiriart y A. Dubrocq. Bajo Luis Felipe, B. Lammes, E. Bastereche y F. Balasque. En 1852, Napoleón III nombró alcalde de Baiona a M. Jules Labat, que desempeñó el puesto hasta 1871. En esta fecha le sucedió M. Chateauneuf. Después fueron alcaldes: Th. Plantié, en 1875; S. Auon, en 1881; J. Portes, en 1884; Viard, en 1885; L. Pouzac, en 1888; J. Garat, en 1908; G. Castagnet, en 1919, y J. Garat, en 1925 y 1929.

Los derechos, deberes y privilegios de los alcaldes variaron a través de la historia de Baiona.

Durante la Edad Media, la mayor parte de los alcaldes fueron de preferencia marinos y hombres de guera. La milicia comunal se hallaba bajo sus órdenes. En calidad de gobernadores, alcaldes y capitanes generales, títulos conferidos por la autoridad real, tenían el derecho de guardar las llaves de la villa.

En 1243, Enrique III, rey de Inglaterra, decidió que Baiona fuese administrada por los "Cent Pairs" y por los colegios de regidores y consejeros. En los archivos de la villa se encuentra la fórmula del juramento que prestaban para ser electores.

En el siglo XVI, el Ayuntamiento se componía de un presidente, un lugarteniente, un escribiente, seis regidores, seis jurados y veinticuatro consejeros, que se redujeron después a doce.

Hasta la Revolución, el alcalde y los regidores llevaban traje rojo y caperuza a la espalda. Hoy sus atributos son más modestos. Llevan una banda... cuando su representación oficial lo requiere.

Oportuno y curioso nos ha parecido recoger estos datos de carácter histórico, referentes a la municipalidad de Baiona.

ENRABIRI

Quedó constituída la Federación Argentina de Pelota

Párrafos de una reseña de "La Nación", de Buenos Aires:

"La fiesta de anoche en La Querencia alcanzó lucidos contornos y relieve destacado en sus aspectos social y sportivo.

Poco después de las 21, las amplias y suntuosas dependencias de la entidad mencionada recibieron una selecta concurrencia, entre la que se contaron muchas damas y niñas, que pusieron una nota de colorido, más atrayente aun cuando, en las alternativas de las jugadas, matizaron con sus aplausos las habilidades de los pelotaris.

Debidamente cumplimentado por las autoridades de la casa, hizo su entrada en el local el intendente municipal, quien con su presencia exteriorizó su adhesión al noble sport, que promete alcanzar caracteres internacionales gracias a los nobles propósitos de sus prestigiosos cultores.

Por otra parte, el incentivo principal de la fiesta era testimoniar al diputado al parlamento de Francia, D. Juan Ibarnegaray, el verdadero poderío de nuestros pelotaris, ratificando así el verdadero concepto de lo que se entiende cultivar el sport por el sport mismo.

Cuando el distinguido huésped hizo su entrada en La Querencia recibió los plácemes de los organizadores del festival, y cambiados los saludos con las personas de más representación ocupó uno de los palcos de preferencia a la derecha de D. José Luis Cantilo y en lugar muy próximo al "alma mater" en estos momentos de la pelota, D. Santiago H. Rocca.

En las galerías y palcos, engalanados con los colores nacionales, de España y Francia, se ubicaron distinguidas personalidades del foro, del comercio y de la industria, de tal suerte que cuando los distinguidos pelotaris a paleta se prepararon para dirimir supremacías, el público les tributó una calurosa ovación.

En el primer match, cuyo marcador señaló a 25 tantos, intervinieron dos parejas poderosas y de reconocida enjundia; a la primera, luciendo fajas azules, que estaba formada por R. Lombardi y A. Maradei, se le opuso la constituída por E. Sastre y A. Basurto, que llevaron fajas coloradas.

Iniciada la lucha, se puso de manifiesto una leve superioridad de los azules, cuya conquista habilísima de los tantos arrancó entusiastas muestras de aprobación.

En aquel incesante y prolongado peloteo se advirtió la entereza y pujanza de los azules, que defendían con raro acierto sus posiciones, coronando algún buen tanto con una carambola rematada en bote y sare, o con un inalcanzable tambur.

Paulatinamente Lombardi y Maradei obtuvieron ventajas y se fueron alejando de sus adversarios, que bregaban con ahinco por atenuar la apreciable ventaja de sus rivales. Las cifras fueron inclinándose, con cortas intermitencias a favor de los azules, de modo que al finalizar el match la pareja R. Lombardi y A. Maradei se impuso por 25 tantos contra 18.

Pero el verdadero entusiasmo de la concurrencia se había reconcentrado en el match de los profesionales, por su reconocida habilidad en el manejo de la pelota rebotada.

Lucio Carrere, Pedro Belseguy, Baltasar Astarrago y Adrián Osuma, azules los dos primeros y colorados los últimos, mantuvieron vivísimo el entusiasmo de todos por las alternativas siempre crecientes de ese juego rápido y pletórico de vigor, cual es la lucha con la mano exenta de herramientas; los nombrados en primer término acusaron mejor entendimiento en sus planes de ataque testimoniados por saques acertados de Lucio y rechazos bajos y violentos de Belseguy, mientras Astarrago logró impresionar por el acierto ponderable de su mano izquierda, al neutralizar jugadas peligrosas que amenazaron llegar hasta el sare, al par que su compañero en la zaga, Osuna, colocó algunos tantos bajos y rasantes a la derecha. Al final los honores de la victoria correspondieron a la pareja azul.

Acallados los aplausos que saludaron la exhibición de los profesionales, entraron en la cancha don Juan Ibarnegaray, D. José Luis Cantilo, el presidente de la Federación Argentina de Pelota, D. Antonio Bilbao La Vieja; D. Santiago H. Rocca y destacadas personalidades de la Federación de Pelota.

Correspondió a D. Carlos Anessi dar la bien-

venida al distinguido huésped D. Juan Ibarnegaray, haciéndolo con frases muy conceptuosas y como recuerdo de su grata estada le entregó una artística medalla de oro que el obsequiado agradeció en idioma francés, cosechando al finalizar su peroración una larga ovación.

De inmediato se procedió a firmar el acta de fundación de la Federación Internacional de Pelota Vasca, cuyo texto, redactado en un artístico pergamino está concebido en los siguientes términos:

"En la ciudad de Buenos Aires, a 19 días del mes de mayo del año mil novecientos veintinueve, don Juan Ibarnegaray, autorizado por la Confederación Española de Pelota Vasca y la Federación Francesa de Pelota Vasca, D. Carlos Anessi y D. Antonio Bilbao La Vieja, satisfaciendo un anhelo común, firman la presente acta de fundación de la Federación Internacional de Pelota Vasca, cuya sede sería Europa, constituyéndola con el propósito de fomentar y difundir entre los aficionados del mundo este juego en sus diferentes ramas, de reunir bajo una reglamentación única a todos los países que lo practiquen y la intervención en los certámenes olímpicos, celebrando un nuevo lazo de unión y confraternidad deportiva". Y a continuación expresa el pergamino lo siguiente: "Por la Confederación Española y Federación Francesa de Pelota Vasca, firman los representantes de esos países. Por la Federación Argentina de Pelota, firmó D. Carlos Anessi, y como testimonio de distinción, D. José Luis Cantilo".

El match a sare entre los destacados jugadores Dr. Vicente del Río, Pedro y Juan Labat y Basilio Balda, mantuvo latente el entusiasmo de los aficionados, que alentaron con sus aprobaciones entusiastas todas las incidencias de la lucha.

La Federación Uruguaya de Pelota, entidad en formación, se excusó de asistir a la reunión, pero ratificó su adhesión, informando al mismo tiempo que en su oportunidad nombrará sus delegados. Se excusaron, con expresivas comunicaciones, D. Horacio Oyhanarte y el ministro de Francia, D. Juan Ibarnegaray representará a Francia y a la Argentina en los juegos olímpicos de pelota en todas sus manifestaciones, que se realizarán en 1932 en Los Angeles.

También el conocido y destacado pelotari Dr. Vicente del Río se mostró muy entusiasta por las gestiones de la Federación de Pelota y por el apoyo de D. Santiago H. Rocca".

Entre Francia y España se establecerá una nueva comunicación ferroviaria

(De "La Prensa", de Buenos Aires).

"Madrid, julio 15 (Especial) — El 30 de junio último, anticipándose considerablemente a las informaciones propias de los diarios españoles, que nada habían publicado a este respecto, "La Prensa" informaba a sus lectores que en la segunda quincena del corriente julio circularía el primer tren que abriría el intercambio entre Francia y España por medio de su cuarta comunicación traspirenaica.

El domingo próximo, en efecto correrá el primer tren que entrará en territorio francés por Puigcerdá. Esa comunicación se acordó a las compañías de ferrocarriles francesa y española a construirla el año 1907, fijándose diez años de plazo para terminar las obras, que comenzaron activamente en 1908.

España cumplió su compromiso, pero no pudo hacer lo mismo Francia, debido a la conflagración, que impidió al Estado abonar a la compañía Midi todos los gastos de infraestructura e instalación eléctrica.

Los trabajos de ingeniería de la nueva línea fueron dificilísimos, porque la vía sube entre los valles de Alto Arriegue y Segre hasta dos mil quinientos metros, uno de los más altos niveles ferroviarios europeos, excepcionalmente atrevido, que alcanza a tener frecuentes rampas de cuarenta milímetros por metro, solamente franqueables por medio de la tracción eléctrica.

La necesidad de atravesar seis valles para elevarse rápidamente en corto espacio a grandes altitudes, ha impuesto la construcción de

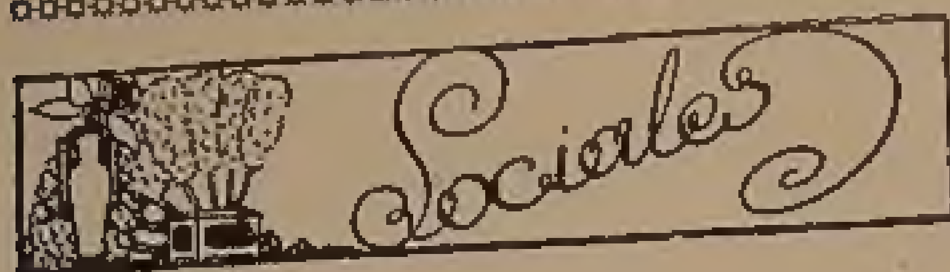
difíciles viaductos. Entre los muchos que existen en el trazado hay diez grandes puentes e importantes túneles, uno de éstos construído en espiral. La línea a inaugurarse quedará unida a la existente entre Barcelona y Cartagena para el servicio rápido París-Barcelona-Tánger.

Solamente la distancia de Barcelona a París, que era de 1.080 kilómetros, se ha acortado mediante la nueva comunicación ferroviaria en 107 kilómetros.

Debido a la ausencia del rey Alfonso, se ha prescindido de realizar la inauguración con la solemnidad que se pensaba dar al acto, pero se reserva para el próximo otoño dar el debido realce a la ceremonia, fecha en que estará terminada la grandísima mejora, debida a la iniciativa del monarca, que sugirió a la compañía de los ferrocarriles del Norte de España la necesidad de estrechar el ancho de la vía construída, adaptándola al ancho de la francesa.

Actualmente realízanse trabajos para un tercer riel, que permitirá a los viajeros realizar la aspiración del rey Alfonso de efectuar el viaje directo de París a Barcelona sin trasbordo, con la considerable ventaja del recorrido apuntado.

M. Martín Fernández.



AGUSTINA VAZQUEZ DE ARANA

El 13 del pasado falleció la señora Agustina Vázquez de Arana, madre de nuestro consocio el señor D. Máximo Arana, Director-Gerente del Banco Territorial. Dama que contaba con muchas vinculaciones, murió rodeada de la consideración de cuantos la trataron. El sepelio de sus restos se vió muy concurrido. A las múltiples manifestaciones de condolencia que vienen recibiendo sus deudos, añadimos las nuestras.

MARIA SALABERRY DE AMESTOY—

Muy concurrido se vió el sepelio de los restos de la apreciada señora doña María Salaberry de Amestoy, fallecida el 21 del pasado. Consagrada siempre a su hogar, en éste reinó la santa paz que proporciona el deber cumplido. Su muerte causó pena entre sus numerosas relaciones.

Presentamos nuestro pésame a sus deudos.

CLUB ESPAÑOL

El prestigioso "Club Español" acaba de pasar una circular a sus asociados donde establece que su Junta Directiva dispuso la celebración de recibos mensuales de invierno, que siempre tuvieron tanta aceptación entre sus asociados y familias.

Hemos recibido, tanto la Presidencia como esta Revista, las correspondientes invitaciones y recordamos a los interesados que estos recibos se verificarán el **24 de Agosto y 10 de Setiembre** próximos.

Son fiestas hermosas que tienen la virtud de congregar a conocidos miembros de esta prestigiosa Institución.

Ultimamente hemos dejado constancia de la grata impresión que nos producen esas reuniones verdaderamente sociales.

Al agradecer la deferencia del Club Español', deseamos que estos recibos obtengan grata resonancia.

NUESTRA FIESTA 129

En medio de la mayor animación se verificó, el domingo 14 de Julio, en nuestro Recreo de Malvín, la fiesta programada por nuestra Comisión de Fiestas, a la que asistió crecida concurrencia; transcurrían momentos de grato esparcimiento, cuando comenzó a llover.

Pero esto no fué obstáculo para que se mantuvieran entusiasmos. La fiesta resultó muy animada. Fué una de nuestras lindas jornadas.

EL SR. GOÑI

Se encuentra en vías de completo restablecimiento el apreciado consocio D. Francisco Goñi, que últimamente estuvo bastante enfermo. Nos alegramos al anunciar tan grata nueva.

CONCIERTO

La señorita de Zubeldía dará, para Agosto, en uno de los principales teatros, un concierto, al cual, seguramente, asistirá crecida concurrencia.

BENEFICIO PROXIMO

La Comisión de Señoras en su última sesión determinó realizar un beneficio para los pobres, cuyo programa se hará conocer de los asociados en su oportunidad.

DE LA SEÑORA DE IGUAIN—

Hemos recibido, desde Beusoiu, (España), una atenta salutacion de nuestra consocia la señora Rosa G. de Iguaiu, que fué activa Presidenta de la Comisión Señoras. Agradecemos su deferencia hacia esta Revista y deseamos realice su gira en forma completamente feliz.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Nuestro apreciado consocio el señor don Domingo Larralde y familia, han trasladado su residencia a la calle Pampas 1980, que la ofrecen a sus amistades.



PARTIDOS DE PELOTA

Los sabados especialmente, en nuestra cancha social de "Euskal Erria" se verifican interesantes partidos de pelota que son presenciados por numerosos elementos que simpatizan con tan noble deporte vasco.

Para el sábado próximo, a las 9 y 30 p. m., se jugará un buen partido a mano limpia entre conocidos amateurs, que se anuncia en la pizarra social.

Los amantes de este deporte tienen una oportunidad para presenciar un lindo encuentro pelotístico.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.° 648

SESION DEL 9 DE JULIO DE 1929

Preside el señor Juan B. Caillava. Asisten los miembros siguientes: José Mariezcurrena, Juan Antonio Haramburu, Juan Oyhenart, Luis San Martín, Ramón Iratzoz, Domingo Alzarat que actuó en Secretaría y el Secretario General.

—Leída, fué aprobada firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 647.

—El Tesorero don José Mariezcurrena expresa:

1.° Que fueron retirados del Banco de la República, $ 4.000 v n. de Títulos Hipotecarios, Serie V, vendidos a $ 100.70 que importan $ 4.028.00 —3.000 v n. Títulos Hipotecarios, Serie 25, vendidos a $ 100.40, importan pesos 3.012.00. Total. $ 7.040.00. Se pagó por corretaje $ 17 60. Quedó líquido $ 7.022 00. Se pagó al Banco de la República por comisión la suma de $ 1.50.

2.° Que se pagó a la Sucesión de don Nicolás Inciarte, por intereses hasta el 30 de Junio de 1929, la cantidad de $ 315.00.

3.° Que el domingo 7 de Julio, a las 11 de la mañana, fué escriturada la chancelación de la deuda que tenía pendiente "Euskal Erria" con la Sucesión de don Nicolás Inciarte, por valor de nueve mil pesos, ($ 9.000 00), por compra de la sede central de la calle San José 1168. Actuó el escribano don Justo Benia Etchegoyen. En representación de la Sucesión Inciarte el doctor don Alfredo Oscar Inciarte. En nombre de "Euskal Erria" su Presidente don Esteban Leonis, su Tesorero don José Mariezcurrena y su Secretario don Domingo Alzarat y como testigos, los señores don Luis San Martín y don Juan Oyhenart. También asistieron los señores don Ignacio Garmendia Caminos don Ramón Iratzoz y el Secretario General de "Euskal Erria", don Arnaldo Pedro Parrabére.

El Consejo aprueba en forma unánime, los trabajos realizados con esta chancelación y se deja constancia de que nuestra institución está al día con todos sus pagos y en situación [illegible].

Excusaron su inasistencia, el Presidente don Esteban Leonis, don Domingo Larralde D. Rodolfo Gorriti y don Francisco Donagaray.

[illegible] asuntos relacionados con la Tesorería.

El Banco de la República se da por enterado de la forma en que se constituyó el Consejo.

—Nómbrase la Comisión de Fiestas con los señores: José Mariezcurrena, Fidel Garayalde, Manuel Mujica y [illegible].

[illegible] la compra de una bolsa de abono químico para el Recreo de Malvín.

[illegible] mandar cuatro fotografías de [illegible] fiesta a [illegible] de Buenos Aires.

Se propusieron como socios, según planilla [illegible] de Julio de 1929

Matriculas 3388 y 3389, (reincorporados)

Luciano Gascue, Activo, N.° 3390, por Martín José Mariezcurrena y José Mariezcurrena

Isaac Almandoz, Cooperador, N.° 3391, por Domingo Biestro y Angel A. Bonora.

Eugenio Ros, Cooperador, N.° 3392, por José y José María Lizarraga Ibarguchi.

Orosmán Moratorio, Cooperador, N.° 3393, por J. M. Fernández Usandizaga y G. Balparda.

Gilberto S. Braga, Cooperador, N. 3394, por N. Braga y Juan Gogorza.

Fernando Iglesias, Cooperador, N.° 3395; Antonio Osorio, Cooperador, N.° 3396, por Juan Gogorza y Ricardo Vilardebó.

D. Carlos Bordabehere queda incorporado como socio con la matrícula de su padre fallecido, don Juan Bordabehere.

—Se levantó la sesión a las 10 y 30 habiendo comenzado a las 9 y 10 p. m.

ACTA N.° 649

SESION DEL 23 DE JULIO DE 1929

Esta reunión la presidió el señor don Esteban Leonís y asistieron los miembros siguientes: Juan B. Cailiava, José Mariezcurrena, Juan Antonio Harambure, Luis San Martín, Juan Oyhenart, Francisco Villanueva, Domingo Larralde, Domingo Aiscar que actuó en Secretaría y el Secretario General.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 648.

—La Secretaría General informa que el 13 del corriente se constituyeron las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, siendo elegidos Presidentes, respectivamente, don Domingo Duvigneau y doña María Baldomera I. de Lizarraga a cuya reunión por encontrarse enfermo no pudo concurrir nuestro Presidente.

—Habiendo renunciado los señores José Lizarraga y Alejo C. Garra, como miembros de la Comisión de Beneficencia, a pedido de la misma Comisión fueron designados reemplazantes, los señores Marcos Ormaechea y Justo Benia Etchegoyen. El señor Ormaechea no acepta el cargo por motivos de salud.

Se declaran incorporados a la Institución, los socios presentados en la sesión anterior, del N.o 3388 al 3396 inclusives

Se autorizaron los pagos siguientes:

A Imprenta Agraciada	$	6 00
A Helder y Fernín	"	[illegible] 20
A Diconca y Pons	"	38 [illegible]
A Eugenio Arín, (varios).	"	5.67

El señor Manuel Conde López, desde San Sebastián, anuncia haber enviado la obra "Las Casas Vascas", la que todavía no se recibió en Secretaría

Se autorizó el pago de $ [illegible].93 al Secretario General por concepto de avisos de la Revista social, correspondientes al Ejercicio 1928-29, o sea el veinte por ciento sobre la suma de $ 128.65, desde que esta cantidad pasó los $ 1.200 en un año, conforme a lo determinado en sesión del 18 de Setiembre de 1928. Acta N.o 625

—Nómbrase al señor Esteban Salaberry (hijo), miembro de la Comisión de Fiestas.

—El señor Tesorero informa que los títulos de la propiedad de la calle San José 1168, fueron nuevamente depositados en custodia en el Banco de la República.

—Se retiraron, de la Caja de Ahorros del Banco Hipotecario, la cantidad de mil pesos nominales, los que fueron depositados en el mismo Banco, en custodia, y en el Rubro "Títulos en Custodia", con esta destribución.

Serie	26	....	$ 300.00 v n.
"	27	....	" 500.00 v n.
"	"	.	$ 200 00 v n.

Estos mil pesos se obtuvieron por concepto de intereses de los nueve mil v n que tiene depositados la sección Beneficencia en dicho Banco, cuya totalidad alcanza, actualmente, a la suma de $ 10.000 v n.

—Se deja constancia de que el Escribano y asociado don Justo Benia Etchegoyen determinó no cobrar los honorarios que le correspondían por la escritura de chancelación de la deuda que "Euskal Erria" tenía pendiente con la sucesión de don Nicolás Inciarte (d. f. m.) por compra de la sede central. Se determina mandarle una nota de agradecimiento por este rasgo de generosidad.

—El Secretario General presenta el plano obtenido en las Oficinas del Municipio por intermedio del señor H. Alberto Rivas de la ubicación exacta del Recreo social de Malvín y presenta un detalle de lo que correspondería abonar a la Institución, por pavimento liso, cuyo detalle particular lo proporcionó el mismo señor Rivas por nota que éste firma y que es el que a continuación se expresa:

Frente de la propiedad 36,57 m.

Medio ancho de la calzada 5.50. Precio de la licitación, el metro cuadrado $ 0.86. Precio del metro de cordón, $ 3.50. Cuota. (36 57 x

3.51 a pesos 6.66 son $ 1.339.56. Cordón: 36.57 a $ 3.50, son $ 128.00.

Total de la cuenta de pavimento y cordón $ 1.467.56.

Como brevemente será llamada "Euskal Erria" para efectuar este pago, queda autorizado el señor Tesorero, don José Mariezcurrena, para que abone esta cantidad, al contado, al Municipio: son $ 1.467.56.

—Se comunicó haberse mandado nota de condolencia al señor Máximo Arana y familia y se acuerda mandar nota de pésame al señor Esteban Salaberry y familia.

—Tratáronse asuntos internos.

—Se levantó la sesión a las 10 y 30, habiendo comenzado a las 9 y 10 p. m.

EJERCICIO 1929 - 30

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION —

ACTA N.° 64

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1929

Bajo la presidencia del doctor Francisco Cortabarría y con asistencia de los señores Domingo Duvigneau, Juan B. Bidegaray, Martín José Mariezcurrena, Francisco Garayalde, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabére, sesionó la Comisión de Beneficencia e Instrucción designada por el Consejo Directivo, en su sesión del 2 de Julio del corriente año.

—La Presidencia informó que propuso al Consejo el nombramiento de la Comisión de Señoras, con las siguientes asociadas, lo que realizó el Consejo en la misma sesión del 2 de Julio. La formarán: María Baldomera I. de Lizarraga, Josefina I. de Beloqui, Sara Bañales, Escolástica Z. de Garayalde, María G. Cortabarría, Josefina Bidart, Lorenza Gurruchaga, Clara Etchebarne, Juliana U. de West, Francisca S. de Maimó, Clementina B. de Donagaray, Eugenia Goñi y Josefa R. de Rethén.

—Fueron distribuidos los cargos en esta forma:

Presidente, Domingo Duvigneau; Vice Presidente, doctor Francisco Cortabarría; Secretario Juan B. Bidegaray; Vocales, Martín José Mariezcurrena, Francisco Garayalde, José A. Otamendi, Francisco Aguirre.

—Como han renunciado los señores José Lizarraga y Alejo C. Garra, se propondrá, por intermedio del Secretario General, al Consejo, el nombramiento de los suplentes, señores Justo Benia Etchegoyen y Marcos Ormaechea.

—Las sesiones, como siempre, se verificarán con la Comisión de Señoras.

—El acto quedó terminado a las 17 y 15, habiendo comenzado a las 17.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS —

ACTA N.° 458

SESION DEL 13 DE JULIO DE 1929

Presidió la señora Juliana U. de West, y asistieron los miembros siguientes: Clementina B. de Donagaray, María G. Cortabarría, Eugenia Goñi, Escolástica Z. de Garayalde, Josefina Bidart, Clara Etchebarne; los miembros de la Comisión de Beneficéncia señores Domingo Duvigneau, doctor Francisco Cortabarría, Juan B. Bidegaray, Francisco Garayalde, Martín José Mariezcurrena, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

—Leída fué aprobada, sin observación, el acta de la sesión anterior, N.° 457, firmándose.

—Fueron distribuidos los cargos en esta forma:

Presidenta, María Baldomera I. de Lizarraga; Vice Presidenta, señora Josefina I. de Beloqui; Secretaria, Sara Bañales; Pro Secretaria, María G. Cortabarría; Tesorera, Escolástica Z. de Garayalde; Pro Tesorera, Juliana U. de West; Vocales, Clementina B. de Donagaray, Clara Etchebarne, Francisca S. de Maimó, Josefina Bidart, Eugenia Goñi, Josefa R. de Rethén, Lorenza Gurruchaga.

—Se deja constancia de que la Comisión de Beneficencia recibe del señor Martín José Mariezcurrena la suma de $ 178.00 legado del extinto consocio D. José Miguel Urriza, cuya entrega se agradece.

—La familia de D. Andrés Mendizábal agradece las condolencias recibidas.

—La señora Francisca S. de Maimó, por intermedio del Secretario General, manda un saludo a las Comisiones de Beneficencia y de Señoras, cuya atención se agradece.

—Fueron propuestas como socias:

Donatienne Nicolás (Colonia, 829) presentada por Josefina I. de Beloqui y Catalina Bergues.

María Heguy de Provera (General Farías, 2710), presentada por la señora María E. de Laxaga y Martina Echarte.

Julieta Canoura Raffo, (Quichua, 2741), pre-

sentada por la señora Juana L. de Colombo.

María Carzoglio de Pagliettini (Venezuela, 1431), por María B. I. de Lizarraga, y Josefa C. de Muraglia.

Dominga Berteche de Tafernaberry (Agraciada, 4143), por Clementina B. de Donagaray y María G. Cortabarría.

—Se autorizó el pago de $ 23.60, por 10.000 recibos para las socias, a Mosca Hermanos.

—La señora Escolástica Z. de Garayalde informó que en el mes de Mayo existió el siguiente movimiento de fondos en la Tesorería a su cargo:

Recibido por cobranza ..		$ 170.00
Salidas: Comisión de cobranza al Sr. Arotcharen	$ 15.80	
Para los pobres	" 82.00	" 97.80
Saldo entregado al Secretario General		$ 72.20

En el mes de Junio, inaugurando el Ejercicio 1929-30:

Recibido por la cobranza.		$ 176.00
Salidas: Comisión de cobranza	$ 17.60	
Distribuido a los pobres .	" 82.00	
Por timbres de recibos ..	" 0 50	$ 100.10
Entregado al Secretario General		$ 75.90

—Tratáronse asuntos relacionados con las actividades que se verificarán en el nuevo Ejercicio.

—El señor Presidente, D. Domingo Davigneau, presentó sus saludos a la nueva Comisión de Señoras.

—Excusó su inasistencia la señora Josefina I. de Beloqui, como también el Presidente de "Euskal Erria" D. Esteban Leonis, que se encuentra enfermo.

—Se levantó la sesión a las 6 y 30 habiendo comenzado a las 5 p. m.

BUSQUE Vd. UN NUEVO ASOCIADO PARA «EUSKAL-ERRIA»

Es éste el deber del momento